

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.946

Suscripción, 2 pesetas al mes

## COMENTEMOS...

### Anverso y reverso del medallón de un republicano de año y medio

Para la primera decena del próximo Diciembre—el clásico mes del *Gordo* de Navidad y de las suculentas pastelerías—se tiene anunciada la elección del Presidente de esta segunda República española tan sólo indispensable, una vez aprobado el Código constitucional que ha de hacer felices a los *alegres y confiados* ciudadanos hispanos, para que ya pueda andar por sobre ruedas nacionales el régimen impuesto a nuestra Nación el 14 de Abril. Y también se tiene ya lanzado a todos los vientos de la información periodística el nombre del futuro jefe de Estado: el exministro de la Monarquía y expresidente del primer Gobierno provisional de la República don Nieto Alcalá Zamora. Estamos, pues, en las vísperas de un doble acontecimiento político que, como españoles, desearíamos no se convierta para nuestra Patria en una incógnita de constantes inquietudes y temores.

A la vista de España se ha ido desenvolviendo el articulado legislativo de la nueva Constitución, que nace con todo un formal asedio revisionista. En esa discusión constitucional, donde ha estado prevaleciendo el desbordado sectarismo socialista sobre las más modernas transigencias republicanas, el señor Alcalá Zamora tuvo que arrojar por la borda su jefatura del Gobierno provisional al ser aprobados aquellos artículos ferocemente persecutorios de la catolicidad de España. Y en esas "horas de adversidad, que suponen alejamiento, sin llegar a la oposición"—según reciente frase parlamentaria del señor Alcalá Zamora—, el exjefe del Gobierno provisional no oculta sus inclinaciones revisionistas, más y más arraigadas después de su famoso y eloquentísimo discurso en elogio y defensa del Senado.

La intervención parlamentaria del señor Alcalá Zamora afirmando el principio bicameral, fue un sincero punto de partida para advertir a España y a los republicanos, de todos los peligros que se han de derivar al imponer los socialistas en la Constitución la existencia de la Cámara única. "El asunto tiene una importancia enorme, una importancia tan grande que en esta tarde, probablemente en este debate, nos jugamos el porvenir inmediato de la República española". Esto dijo en su discurso el señor Alcalá Zamora, pero la advenediza de alma no logró influir en la ideología socialista, entregada, desde el primer día, a la tarea de moldear la Constitución a gusto y para servicio exclusivo de sus intransigentes partidismos.

Encarándose con el deseo de los socialistas de asegurar en el país el predominio sistemático de su política, se expresó así el señor Alcalá Zamora: "El juego no es fútil, porque eso es volver al error histórico, destructor, de nuestra vida política del pasado siglo, de una Constitución sin transacciones, servidora del predominio ocasional del partido o de los partidos que dominan en las Cortes Constituyentes, obstáculo insuperable para el desenvolvimiento normal de una política distinta; porque eso es desnaturalizar en sus componentes, en su procedimiento y en su tendencia el significado revolucionario del día 12 de Abril, del día 14 de Abril".

Otro argumento de fuerte realidad adujó el señor Alcalá Zamora en defensa del Senado. Este: "A mí entender, todo el secreto de la tercera República francesa está en dos causas: una, que ya creen que no tiene remedio para la República española; otra, que aún puede tenerla. La República francesa fue conservadora en sus primeros años y ha sido senatorial siempre, y el Senado francés, en la Historia constitucional moderna, es la institución orgullo del Mundo". (Que ya no tiene remedio el que la República española, en sus primeros años, sea inspirada en una ideología conservadora) Es esta una sincera confesión que encierra no pequeñas enseñanzas para los que pusieron sus ingenuas credulidades en las propagandas políticas del propio señor Alcalá Zamora en los días anteriores a la implantación de la República.

¿Cómo contempla el señor Alcalá Zamora el porvenir de la política española con la supresión del Senado? Oígimose: "La Cámara única y un Presidente por ella designado! En permanencia, mucho menos que un temporero; en autoridad, infinitamente menos que un ordenanza; y para destituirle, ni la consideración sensible del pan de sus hijos". Y hablando de la facultad presidencial de disolver la Cámara única dijo el señor Alcalá Zamora: "Si viene, habré deshecho el artículo que con frase lapidaria define su autoridad: 'El Presidente de la República es el jefe del Estado y personifica la Nación'. No; lo que habrá de decirse allí es: 'El Presidente de la República es el jefe de un bando, personifica los rencores, los agravios, las represalias y el desorden nacional'".

También aludió el señor Alcalá Zamora en su memorable discurso a los inmediatos peligros de que el Presidente

de la República se llegue a convertir en un dictador, con camarilla incondicionada y todo. Por eso, el orador insistió en este consejo: "No haya una Constitución de partido; no haya una Constitución de ladeadas; haya una Constitución en la que todos podamos convivir. Evitemos los conflictos que os ha advertido y que son, más que probables, seguros, con la estructura de la Cámara única, con la omnipotencia teórica del Poder presidencial". (Que haya una Constitución en la que todos podamos convivir!) Por no dejar los socialistas y los radicales-socialistas, muy unidos, que se hiciera una Constitución para todos los españoles, se ausentaron del Parlamento las minorías agraria y vasco-navarro y los diputados católicos independientes, y está adquiriendo altos vuelos nacionales la campaña revisionista.

Y el señor Alcalá Zamora finalizó su discurso con estas palabras, bien significativas, referidas a la designación del hombre para Presidente de la República: "De conflicto en conflicto, de perplejidad en perplejidad, llegará un día en que ya no deba compartir responsabilidades y en que no quiera cometer usurpaciones, y ese día, el Presidente ideal que encontráis, en descargo de su conciencia caballerosa y patriótica, dimitirá y os pondrá en la situación fatal, en el apartadero del conflicto, que, retardado, no habéis podido evitar; a reemplazarla, y la Cámara única encontrará como contrapeso el hombre andaz que la domine, o, como complemento, el hombre ágil que con ella se humda. Esto es el riesgo y esa la tremenda responsabilidad que, por lo menos, este republicano de año y medio no quiere cargar sobre su conciencia".

En estos salientes párrafos del discurso del señor Alcalá Zamora, en defensa del Estado, queda hecha una severa crítica de una parte tan trascendental de la Constitución como es la que se refiere al Parlamento y a las funciones del jefe del Estado. ¿Y es ahora, después de tan solemnes manifestaciones, que no pueden ya borrar de las páginas del *Diario de Sesiones* de las Cortes Constituyentes, ni de la memoria de los españoles, cuando el señor Alcalá Zamora se dispone a presentar su candidatura para primer Presidente de esta segunda República española? ¿No era el "hombre audaz" o el "hombre ágil" la disyuntiva en que había de desenvolverse el mandato presidencial, por los sectarismos que los socialistas han llevado a la Constitución?

Si hay motivos sobrados para elegir la eloquencia y los razonamientos políticos y jurídicos que el señor Alcalá Zamora puso en su mencionado discurso, convengamos—sin faltar en ningún respeto personal, ni aún en la intención—que la consecuencia del ilustre republicano de año y medio está a punto de sufrir un eclipse bien notorio y lamentable. Con Monarquía o con República, es lo cierto que los hombres, por eminentes que sean, si disputan a dentelladas la apelación fina de Doña Leonor, que, en este caso concreto, lleva aparejada el máximo encumbramiento en la vida política española.

PERALES.

En un banquete de homenaje

### Rasgo de agudeza del popular Muñoz Seca

La música amansa a las fieras, y el ingenio puede vencer a los más feroces enemigos.

Muñoz Seca, en un banquete de izquierdas celebrado en Madrid en honor del nuevo director de Seguros, al que asistían algunos literatos, entre ellos el señor Díez Canedo, fué requerido para que hablase, y don Pedro hubo de cantar justamente la modestia de don Modesto, nombre propio del homenajeado.

De pronto, un comensal pidió a Muñoz Seca que hiciera un chiste, y éste, ni corto ni perezoso, sin interrumpir su oración, dijo rápido:

"Pero más modesto es el señor Díez Canedo, que se llama Díez, pero que firma Díez para quillarse nueve".

La ovación fué una de las mayores que Muñoz Seca ha oido en su vida. El ilustre crítico fué el primero en celebrar la agudeza y en elogiar al autor en las elocuentes palabras que pronunció seguidamente.

### Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Los poemas de Julio Antonio de la Rosa

### "Tratado de las tardes nuevas"

Un núcleo de amigos del joven y malogrado artista Julio Antonio de la Rosa, en ofrenda a la memoria de quien en forma dolorosamente trágica desapareció de la vida, acaba de recoger en un elegante volumen—dimidiadísima edición de trescientos ejemplares—su valiosa labor poética.

Con uno de esos ejemplos—destinados exclusivamente a amigos del poeta muerto—hemos sido obsequiados, atención que agradecemos en todo lo que vale.

Y sin perjuicio de ocuparnos con nuevos elogios de la obra poética de Julio Antonio de la Rosa, nos complacemos hoy en publicar a continuación las líneas efusivas que sirven de prólogo al interesante contenido literario de *Tratado de las tardes nuevas*:

"Un grupo de amigos del joven Antonio de la Rosa presenta hoy, a todos los que vieron su juventud trabajada dolorosamente, sus versos seleccionados en su *Tratado de las tardes nuevas*. Su obra queda así recogida por los que mejor pudieron ver de cerca el pulido prisma de su espíritu, desde todas las exaltaciones, las potentes formas de las cosas, rompián siempre sus rayos en planos de su color fuerte, pero con ese matiz de lejanía, de ingenuidad, de pesimismo, que caracteriza todas sus composiciones.

Julio Antonio, la exuberante y fresca vitalidad de Julio Antonio, guardaba en su fondo oscuro, como corazón, un río tempestuoso de colores. Sus versos, su *Gitanía ciega*, su *Sota de copas*, su *Carrasco, caracol*, su *Pájaro pinta*—como la mayoría de sus composiciones—poseen esa difícil naturaleza que él la logró, gracias a ese ensamblaje con la forma fluyendo el verso, casi flotando, como un sentimiento pálido, con esa triste alegría de los hombres que no encuentran su sentido.

Esta, asunto, fué la gran preocupación de su vida. Con una extraordinaria capacidad aprensiva, de un espíritu viviente y fino, diáfano, todo se reflejaba en su temperamento, y los sucesos nuevos eran neogidos, proyectados en los grandes temas de la época, movidos luego por ese jardín suyo personalísimo, pálido, ingenuo y disconforme.

Y esa pálida—todos sus versos—bosquejaba siempre en la lejanía el presentimiento de su muerte joven, era llevada por él como pintor. Llena la palma de colores fuertes, persignándose al aire libre la luminosidad, los cuadrados brillantes, en una elegante presentación de esteta.

En el campo del Hespérides

### La fiesta deportiva de hoy

Hoy, jueves, se celebrará en la vecina ciudad de La Laguna, en el campo del Hespérides, un gran festival deportivo, contiendo Instituto S. G. y Politécnica, partido que ha despertado mucho interés entre el elemento estudiantil.

Al encuentro asistirán las autoridades, el profesorado de ambos centros, así como también las madrinas de dichos clubes y una Banda de música.

El Instituto estará representado por su madrina, señora Dolores Aguilar, acompañada de su Corte de Honor. El equipo estará integrado por los siguientes jugadores: Herrera, S. Álvarez y V. Alvarado, R. López, Raimundo, Nino, Fernando, Pérez, Díaz, Venezuela y Sito.

El Instituto enviará su madrina, la señora Laureana Ríos, acompañada de su Corte de Honor, y su equipo estará compuesto por Barrios, Falco y Gutiérrez, Hernández, Zoilo y Sánchez; Barbera, Almendáriz, Arencibia, López y Sito.

El partido empezará a las tres, en punto de la tarde. Antes de comenzar, los capitanes se cambiaron antiguos trofeos de flores, así como al terminar hará un animado baile.

Las señoras y señoritas tendrán entrada libre.

### Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos de los partidos judiciales de La Laguna, Orotava e Icod, que desean pertenecer como asociados a este Sindicato, que las solicitudes de ingreso deben estar en nuestro poder antes del día 30 de Diciembre próximo, fecha en que se cierra el plazo de admisión.

Orotava, 9 de Noviembre de 1931.

Motores  
Siemens  
Los más conocidos

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

### Rabindra Nath Tagore, el poeta sagrado

El venerable poeta de Oriente va seguido de niños y de madres. Le sonríen y le bendicen todos. Las madres le besan las manos. Los niños posan sus tiernos labios en sus mejillas y en su frente. Y el gran dírico de la India, a través de su barba patriarcal, desliza una sonrisa suave y dulce, de agradecimiento y amor hacia aquellas almas sencillas y candorosas.

Después el poeta avanza solo, lentamente, con majestuosidad. Agoya la diestra en un báculo. Con la sinistra usa unos manuscritos bengalíes: son las oraciones líricas, una especie de incienso y romero quemado que perfuma al pueblo. La cabecera y la barba de plata del profeta, es agitada por la brisa. Sus sayas nítidas se ciñen a las piernas y sus pies cubiertos por modestas sandalias de cuero, siguen bailando con suavidad el pulso de la tierra misteriosa...

El poeta de la Filosofía camina satisfecho porque camina solo. Su semblante beatífico y la serena mirada de sus ojos (dice claro, ¡oh! solo) Viendo y hablando a Dios con los ojos del espíritu y besando la hermosura de la naturaleza con los ojos de la carne... ¡Qué mejor placer para un temperamento exquisito! ¡Qué mayor éxtasis para un alma creyente, artista, soñadora y lírica como la suya!... Y en este asilamiento se encuentra a sí mismo y canta las bellas de cielo y de la tierra...

El hijo de Mahá Rishi contempla y medita como cuando era niño y huérfano de su familia buscando la soledad. Quiere embragarse de silencio y de aislamiento para que su fantasía y su genio vuelvan más lejos. Ahora se cree niño también

y sueña cosas muy bellas. Sueña en la fraternidad de los hombres, en el amor arátrico, en el hogar religioso, en la sabiduría del Mundo... Si, no le parece quimera; piensa que todo sería realidad si el hombre se acercase más a Dios.

El canto bíblico del cantor de la infancia se contrae y en sus ojos parece dibujarse una mueca de amargura. Ve de pronto la incredulidad de unos y la indiferencia de otros, con la cual la tierra, dejos de ser un lugar de perfección, es un infierno insopportable. La Ley del Maestro es la única perfecta. Y que ese es más que una para el Mundo entero. Con ella se frenan todas las vergüenzas y pasiones humanas, sin las cuales la vida sería tan bella y dulce como la sueña el poeta indio.

El apóstol de la cabecera y de la barba plateada, hace un alto en el camino y torna su semblante alegre. Aún le queda una esperanza: su fe en la niñez, ¡oh! amor más fuerte de su vida! Amor que lleva grabado en el alma porque no dejado de ser niño. ¡Dichosa infancia en que el pecho es siempre intencionado...

Y la triste realidad parece preguntar al cantor de la inocencia: "¿Pero no creíste en la niñez de ayer, que es la vejez de hoy? Pues la niñez ¡oh! hoy, que será la vejez de mañana, seguirá los mismos derroteros. Inocentes primero; pecadores después. No creas en nada humano; es todo imperfecto". Y el más celebrado poeta del siglo, hace un gesto de dolor y reuna su mano amurallada: necesito creer, necesito creer...

Cecilio GARCIRRUBIO.  
Madrid, Noviembre de 1931.  
*Prohibida la reproducción*

### CRÓNICA DE FUTBOL

### "Poderoso Caballero es Don Dinero"

*Colaboración para GACETA DE TENERIFE*

No descubro el Mediterráneo si afirmo que el Madrid lo debe todo, en la actualidad, al dinero.

El Madrid es equipo histórico. El Madrid es equipo de *ases*. El Madrid es el equipo que cuenta más caro. Al Madrid le asiste la afición.

Así podría seguirse entonando la tensión del Madrid, ¡Suerpe!

La pasada temporada fué característica para algunos clubs: la palabra *ases* tuvo sonoridades muy grandes. Fué otro equipo histórico: el Barcelona, quien se encontraba—y el problema no se ha solucionado aún—en mala situación, hasta el punto de tener cerca de medio millón de pesetas; y fué el Fútbol Athletico de Bilbao, quien en los partidos de la Copa recaudó, en relación con el año anterior, de menos, cien mil pesetas; y el Unión de Irún, y el Patria y el Racing que han desaparecido, y el Tolosa, que ha sido embargado, y otras sociedades, sintieron sobre sí el peso agobiador de la falta de recursos.

¿Génio, pues, al Madrid le ocurre todo lo contrario? La principal razón, para mí, es que aquí interesan todos los encuentros de la Liga y de la Copa. Túngase en cuenta que en esta capital hay partidarios de cuantos equipos españoles existen, porque la población madrileña la integran núcleos no pequeños de todas las provincias. Y si viene un equipo andaluz se vuelcan a verlo los de la tierra de María Santísima; y si es vasco, cuantos nacieren en el solar de los primeros pobladores de España, y si catalán, valenciano o murciano, los que tienen por patria chica a la Ciudad Condal, a la de las flores y a la de la inseparable Vega respectivamente.

Y añádase que, por la situación geográfica de Madrid, se forman, incluso, trenes especiales para acompañar a los equipos favoritos. Por eso, suele verse el campo de Chamartín lleno. Y no podemos indicar que también por la calidad de juego que se desarrolla allí, por que el año último fracasó en proporciones desmesuradas el equipo cortesano. Ahora es oír cantar.

Es otro cantar, porque el Madrid tiene equipo. Elegirán año y al paso que lleve no ha de tardar—en que pueda representar un buen cargo y, además, con garantía de quedar en él magníficamente—el de seleccionador nacional: porque el Club a que nos referimos habrá situado bajo sus óvalos, no ya los once mejores *ases* achamados por toda la afición como los indiscutibles, sino hasta los once *ases* que le sigan en valor, de reserva, por lo que pudiera acontecer.</

**EL CONAC TRES COPAS**

**González Byass, de Jerez**

**está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO**

se en la misma abundancia que en el resto del año, del aire libre y puro.  
Se envenena con su propia pereza caminando poco y no haciendo gimnasia diaria de ninguna clase.

Se envenena con sus bebidas apelando al alcohol cuando nota que por sus hábitos sedentarios que requieren ejercicio le hace falta un estimulante.

Se envenena con sus negocios jugándose la paciencia y la tranquilidad de espíritu en asuntos baladíes, en el juego miserable de los centavos, y descuidando los que verdaderamente tienen importancia y representan muchísimas pescetas, como son su salud y la justa duración de su vida.

Hay que poner remedio a ese estado de cosas, tener amigó, y convencerte de que los conocimientos de más importancia para el hombre son los que se relacionan con su cuerpo y el modo de mantenerlo en buena salud, porque en estas materias la ignorancia mata.

Y vivir es un derecho que no tenemos por qué desdenearnos y debe ser, más que una obligación, una alegría.

Del Observatorio municipal

## El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 25 Noviembre 1931

Temperatura máxima, 23°.

Temperatura mínima, 19°.

Humedad relativa media, 77 centésimas.

Dirección dominante del viento, W.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 135 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 27 milímetros.

Precipitación nubosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Sta. Cruz de Tenerife

ANUNCIO

La Junta Administrativa de esta sociedad ha acordado señalar el día 6 de Diciembre próximo para el sorteo de una casa de tipo B y cuatro del C, cuyo acto tendrá lugar en los salones de "La Beneficia", a las tres de la tarde de dicho día.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de los Estatutos por que se rige esta Cooperativa, para poder tomar parte en el sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas.

Se advierte al propio tiempo a los señores asociados que los recibos de cuotas mensuales se hallan a su disposición en el domicilio del cobrador del C, cuyo acto tendrá lugar en los salones de "La Beneficia", a las tres de la tarde de dicho día.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1931.—El secretario, Isidro Alvarez; visto bueno; el presidente, López.

### SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Reúne toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

## Clinica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

## SANATORIO DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores  
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4.

Santa Cruz de Tenerife.

CONVALESCENCIA,  
DEBILIDAD

## ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Nuestras corporaciones locales

## La reunión municipal de ayer tarde

### Los que asisten

En sesión ordinaria de segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Castro Díaz, y asistieron los señores Ramírez Vizcaya, Reyes (don Eudocio), Calzadilla, Franquet, Déniz, Martínez Viera, Armas Quintero, Alvarez López, García Martín, González Cabrera, Pérez Barreda, García Cabrera, Arroyo Herrera, Izquierdo, Padrón, Gómez, Molina y Sausón.

Los sucesos desarrollados en esta capital el 25 de Noviembre de 1930

Antes de comenzar el orden del día hace uso de la palabra el alcalde, señor Castro Díaz, para recordar la Corporación que en el día de ayer, 25 de Noviembre, se cumplió el primer aniversario de los luctuosos sucesos desarrollados en esta capital, conmemorando a toda la opinión, haciendo resaltar que esos hechos tuvieron lugar en los exteriores de la Monarquía.

Somele a la Corporación que para conmemorar dichos sucesos, se haga constar en acta el sentimiento de la misma.

Interviene el señor García Cabrera, diciendo que se adhiera a las anteriores manifestaciones.

Agrega que tenía propósito de hacer uso de la palabra para recordar la fecha de una revuelta popular que representa los últimos coletazos de la Monarquía.

Dice que el pueblo siente hambre de justicia, por lo cual pide que se activen los trámites que se pusieron en marcha para exigir responsabilidades, pues está pendiente una deuda con el pueblo.

También el señor Ramírez Vizcaya se adhiere a las anteriores manifestaciones, que lo hace para recoger el sentido que tuvo aquella fecha, debido a los procedimientos usados por el Gobierno entonces en el Poder, que impidieron se llevaran a cabo aspiraciones de intereses isleños y locales.

Agregó que se trató también de un movimiento obrero, porque se quitaba el pan a muchas familias que de ellos dependían, al quererse atacar los intereses de este puerto suprimiendo una línea de vapores.

Manifestó que la culpa de todo fué la torpeza del representante del Poder Central de aquel lambante régimen, que enviaba para ocupar los altos puestos a personas no capacitadas para ello.

Expresa que no había que confundir la torpeza de un representante del Gobierno con los movimientos de los cuerpos de defensa del interés público, que es el de la Patria.

Agrega que se refiere a las responsabilidades gubernativas, dejando tangible la honorabilidad o fines del Cuerpo o Instituto, que representan la Patria armada, la misma Nación.

También interviene el Sr. Arroyo, pidiendo responsabilidad para un gobernador a quien, después de

lo ocurrido, se lo confió otro cargo igual.

El señor González Cabrera se adhiere también, preguntando si se ha dado a la calle de Cruz Verde el nombre de 25 de Noviembre.

Después de un amplio debate se hacen constar las manifestaciones hechas, para conmemorar la referida fecha.

La parcelación urbana de la Avenida Marítima

Se dió lectura al siguiente dictamen emitido por la Comisión mixta delegada del Cabildo Insular y Ayuntamiento, en la reunión celebrada el día 12 del actual, para resolver en lo referente a la parcelación urbana de la Avenida Marítima:

"Con ocasión de dirigirse el Cabildo Insular al Ayuntamiento de la capital para que de común acuerdo se procediese deslindar los terrenos ganados al mar con motivo de la construcción de la Avenida Marítima y a su inscripción en el Registro de la Propiedad, surgió la voluntad de ambas corporaciones para que, por una Comisión delegada de las mismas, se propusiera la solución de las cuestiones planteadas en la zona que ha determinado la construcción de dicha obra pública, problema heredado de la 'dictadura' y que, a pesar del tiempo que llevaban terminadas las obras, lo hemos encontrado aún planteado en ambas corporaciones, pero agravado por la imprevisión dictatorial, por no haber tenido el Ayuntamiento una solución decidida con fuerte ambiente ya formado al nacer el problema, y haber facilitado, en cambio, con equivocos ofrecimientos de ejecución de planes y sucesivas rectificaciones de criterio, que la opinión pública se desorientó formando partidos para todos los gustos y fantasías proyectistas.

Las diversas notas político-administrativas económicas y urbanas que presenta esta delicada e importante cuestión, pudieran sistematizarse en las siguientes:

A) Tipicidad en el aspecto de la entrada del puerto: grandes edificaciones y modernas vías, o parques y jardines: tipo europeo u exótico colonial.

B) Condiciones privilegiadas de la zona: horizontalidad, dirección opuesta a la solar, arranque del puerto.

C) Telón de nuevas edificaciones ocultando la actual entrada de la ciudad.

D) Arranque del tráfico en dos grandes brazos: la antigua y clásica entrada de la plaza de la Constitución con su nexo de la calle de la Marina, y el determinado por las vías que resulten en la nueva zona promovida por la Avenida Marítima.

E) Disposición de edificios y cortas vías delante de las actuales aberturas urbanas, que hagan de distribuidora momentánea del tráfico.

F) Enlace de la zona que nos ocupa con todas o determinadas vías de la población perpendiculars y próximas a dicha zona.

G) Fusión de la economía isleña y local en todos y cada uno de los aspectos relacionados.

H) Realidad de una urbanización sin método ni unidad, en el transcurrir de los años, si la economía de la solución adoptada no permitiese iniciar su ejecución inmediata.

Luego del asesoramiento que atentamente concedió producir ante la Comisión, don Belisario Guimerá, sobre el programa de que es autor y de la información pública abierta con escaso resultado, se formaron en el seno de la Comisión las siguientes modalidades con referencia a los diversos aspectos del problema:

I. Respetando los acuerdos de las corporaciones sobre dar 30 metros de ancho a la Avenida Marítima y enlazar con la misma la calle de Imeldo Seris y trazando en línea paralela a la Avenida la Rambla de Ravenet y calle de la Gáela a 25 metros se redactaría un proyecto de reforma parcial urbana por la oficina técnica municipal de la zona anterior al barranco de Santos. El sentido de este criterio lo informa la posibilidad de la inmediata ejecución de la reforma por reducirse la zona de expropiación y aumentar, en cambio, la zona de solares que habían de venderse: aprovechamiento de la horizontalidad y dirección opuesta a la solar de la zona con dos amplias vías, cuya dirección prolongada hacia el mar quedaría obligatoriamente indicada; y, por último, el sentido que impone la realidad de no poder deshacer que el centro urbano geométrico de la ciudad se halle situado en la plaza de Weyler y que a su alrededor estén la Comandancia militar del archipiélago, palacio de Justicia militar y servicios de la Región, Palacio municipal, Banco de España y núcleos urbanos de la importancia del barrio de los Hoteles y Salamanca y la próxima zona

rios del último particular del dictamen, en el sentido de encargar el asunto a un técnico.

El señor Franquet propone se dé un voto de confianza al alcalde, para que, en unión del presidente del Cabildo, resuelvan lo referente al técnico.

El alcalde, señor Castro Díaz, considera que el asunto debe someterse a votación.

Interviene de nuevo el señor Ramírez Vizcaya, para proponer que se acuerde, en principio, que la Comisión mixta siga actuando, por apreciar la concurrencia de otros problemas que se hallan unidos al que se debate, tales como el de la Declaración de Hacienda, la Eléctrica y el cuartel de San Carlos.

A propuesta del alcalde se consigue el acuerdo en el sentido de invitar al Cabildo para que la Comisión siga actuando, decidiendo quienes han de ser los técnicos que estudien el asunto para su definitiva resolución.

La proposición se aprueba en dicha forma.

El segundo centenario de Viera y Clavijo

Se da lectura a una proposición del señor Martínez Viera, recordando que el día 28 de Diciembre próximo se conmemora el segundo centenario del Ilustre Tinerfeño don José Viera y Clavijo, arcediano de Fuenteventura, nacido en el Real de Tejina.

Propone que el Ayuntamiento preste su máximo apoyo a los actos que con tal motivo se celebren en el referido pueblo del Real de Tejina, así como también para dar el mayor esplendor de homenaje que prepara a la memoria de este tinerfeño el Museo Canario, de Las Palmas.

Propone igualmente que se invite a las corporaciones de las islas, para que contribuyan a una nueva edición de la "Historia General de las Islas Canarias".

También propone que se dé el nombre de Viera y Clavijo al Grupo Escolar del Norte, para deshacer la lápida el día del homenaje.

El señor García Cabrera dice que como el Museo Canario parece que tiene el propósito de poner en práctica la nueva edición de la "Historia de Canarias", sería mejor que el Ayuntamiento de esta capital patrocinar la idea de editar otras obras indeditas del mismo autor.

El Sr. González Cabrera se opone a que se dé el nombre de Viera y Clavijo al Grupo Escolar del Norte, sino a la Universidad de La Laguna, porque el que tiene de San Fernando representa a la Monarquía y a la Iglesia.

El alcalde, señor Castro Díaz, dice que, a su juicio, no encuentra nada de Monarquía ni de Iglesia en ese nombre, tratándose de una época en la que la tradición ha venido respetando.

El señor González Cabrera replica que él quería romper con las tradiciones.

También el señor Arroyo Herrera se muestra disconforme con la apreciación del señor González Cabrera, agregando que con tal criterio habría que cambiar el nombre a esta capital, que se llama Santa Cruz, a lo cual se opondría.

El señor Ramírez Vizcaya dice que eso sería un asunto para que los concejales que forman parte del Patronato Universitario lo propusieran a este organismo.

Se lamenta el señor Ramírez de la falla en esta capital de un centro que pudiera ocuparse de estos asuntos históricos, opinando que junto con la Biblioteca municipal podría organizarse algo que llenase este vacío, proponiendo se nombre una ponencia para que estudie el asunto.

El señor Martínez Viera expresa que por ser inspector de la Biblioteca, anticipa que tiene en proyecto la reorganización de la misma, pero que nada se puede hacer en tanto no se instale en el nuevo edificio.

En definitiva se acuerda la primera parte de la propuesta, que se refiere a la adhesión del Ayuntamiento al homenaje.

También se aprueba el dar el nombre de Viera y Clavijo al Grupo Escolar del Norte, haciendo las gestiones necesarias en cuanto a la propuesta del señor González Cabrera, de cambiar el nombre a la Universidad.

Se acuerda nombrar una ponencia independiente por los señores Martínez Viera y García Cabrera para que estudien la parte de la edición de la "Historia de Canarias", así como también una propuesta del señor Ramírez Vizcaya, para que se haga una edición económica, y se reparta el Día del Libro.

Rotulación de las calles

Se aprobó una proposición del señor Martínez Viera, para que se rotulen las calles nuevas y se complete esta servicio, así como también propone se lleve a cabo la numeración de las casas.

Expropiedades

También se acordó abonar a don Felisa P. Llarena del Castillo y don Luis Ballester, las cantidades que se les aduanan por las exacciones de las casas número 4 y 6 de al calle de la Muralla, afectadas por la prolongación de la de San Sebastián.

Propuestas

También se acordó abonar a don Felisa P. Llarena del Castillo y don Luis Ballester, las cantidades que se les aduanan por las exacciones de las casas número 4 y 6 de al calle de la Muralla, afectadas por la prolongación de la de San Sebastián.

Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

LA FUNERARIA  
SERVICIO PERMANENTE  
IMELDO SERIS, 108  
TELÉFONO 581

26 de Noviembre de 1931.

El servicio de taxímetros

Se concedió autorización a don Miguel Alemán Marrero, para dedicar un automóvil de su propiedad al servicio de taxímetros.

Igual autorización se concedió a don Antonio Jiménez Hidalgo y a don Francisco Alfonso Díaz.

Nombramiento de jefe de Veterinaria

## NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

# Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## Varias noticias

Accidente en unas pruebas de equitación

Madrid 25 2'55.—Esta tarde en Carabanchel y en el sitio que ocupa la Escuela de Equitación, se celebró un campeonato en el cual tomaron parte capitanes que practicaban ejercicios de saltos.

Al dar un salto de banqueta el capitán don Manuel Suárez, le tropezó el caballo, a consecuencia de lo cual cayó arrojando al jinete a gran distancia.

Trasladado el jinete al botiquín de urgencia, se le apreció la fractura de ambos radios.

En grave estado se le condujo al Hospital militar.

## Temporales en Túnez

Madrid 25 47'30.—Se reciben desechos de Túnez dando cuenta de las tormentas que se han desencadenado en dicha región.

Expresan que los torrentes se han desbocado, arrastrando gran cantidad de cabezas de ganado.

También dicen que las comunicaciones por ferrocarril se han interrumpido.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

## Del Gobierno

La confinación del señor Royo Villanova

Madrid 25 2'55.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al llegar a última hora de la tarde al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca de la confinación impuesta a don Ricardo Royo Villanova.

Le preguntaron si estaba señalado en firme el sitio donde cumpliría el confinamiento.

Contestó el ministro que irá a Medina Alfahar, del partido judicial de Ugijar, en la provincia de Granada.

Añadió que tiene 234 habitantes, siendo sijio muy a propósito para la meditación.

## La venta de específicos

El señor Casares Quiroga anunció a los representantes de la prensa, que había resuelto el antiguo pleito existente entre los drogueros y los farmacéuticos, con referencia a la venta de drogas y específicos, poniendo en vigor la legislación vigente, por la que se concede la exclusiva de venta a los farmacéuticos.

## El presidente sin noticias

Madrid 25 47'30.—El presidente del Consejo, señor Azaña, al recibir

hoy a los periodistas dijo que nada de importancia podía comunicarles. En la Presidencia recibió al general Llanos Medina y al coronel Gil Clemente.

## El conflicto de los taxímetros en Madrid

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se reunió hoy con los patronos y obreros taximetros, con objeto de buscar una fórmula de acuerdo en el conflicto que iba a plantearse.

## Los diputados canarios visitan al ministro de la Gobernación

Una comisión de diputados canarios integrada por los señores Gómez del Río, Valle y Prieto Díaz, visitó hoy al señor Casares Quiroga.

Se interesaron por el personal de las Mancomunidades y Cabildos de las islas.

## Los servicios de Correos

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha manifestado que la ley de bases de Correos se ha limado mucho, pero que beneficiará los servicios.

Con respecto a la autonomía de los servicios postales, dijo que el Gobierno la había considerado como un estado dentro de otro estado, por lo cual la rechazó.

## Junta Administrativa de Obras Públicas

## SUBASTA

Hasta las 19 horas del día primero de Diciembre próximo, se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta, para oír la subasta de las obras de reparación, obras de fábrica y accesorios de los kms. 1.090 al 1.690 de la carretera de tercer orden de la Portada a Breña-Baja, por Bajacar (isla de la Palma); cuyo presupuesto de compra asciende a la cantidad de 184.506'98 pesetas, siendo el plazo de ejecución de 44 meses, a partir del comienzo de las obras. Debiendo consignar como fianza provisinal, para oír la subasta el 3 por 100 del presupuesto de contrato.

La subasta tendrá lugar el día 2 de Diciembre del año actual, a las 17 horas, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Noviembre de 1931.—El secretario-contador, Elio Lecuona Díaz.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



LA CIENCIA RECOMIENDA  
QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?...  
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA  
"VICOR"  
D.Roberts  
PATENTE 6926:  
Único depositario en esta isla NEWS  
ENGLAND. Hacedores de José M. Varona.  
Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución, número 3

**Bien afeitado por 5 cts.!!**

Una pulcra presentación, indisoluble hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

HOJAS DE AFEITAR  
**"TOLEDO"**  
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO  
Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo  
PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

## Para solucionar el conflicto entre japoneses y chinos

La Comisión internacional que irá a la Manchuria

Madrid 25 2'15.—Informan telegráficamente de Ginebra que la Sociedad de Naciones celebró una segunda reunión para tratar del conflicto chino-japonés.

Se han redactado unas bases encaminadas a poner término al conflicto, esperándose que sean bien acogidas por las naciones interesadas.

Se enviará a la Manchuria una Comisión, integrada por los delegados de Inglaterra, Norteamérica y Francia; un comisario japonés, un comisario chino y varios peritos, cuya misión consistirá en apreciar la situación sobre el terreno e influir con el dictamen que redactan en la solución definitiva que a este asunto se propone dar la Sociedad de Naciones.

El nombramiento de dicha Comisión ha sido neogido favorablemente y se espera que una de las primeras medidas que adoptará en Manchuria será la evacuación de las tropas japonesas.

## Notas políticas

Las declaraciones del señor Largo Caballero

Madrid 25 47'30.—Se dice que al plantearse en las Constituyentes el asunto de las declaraciones del señor Largo Caballero, parece que lo planteará el señor Balbontín.

Todo hace pensar que se entraña en un período político difícil.

Un personaje de esta situación nos decía ayer que pronto el señor Alcalá Zamora verá las estrellas en pleno día.

## Gobierno civil

## Los emigrantes europeos

El gobernador civil de Pontevedra, comunica por telégrafo que en el vapor alemán "York" han llegado al puerto de Vigo los menores de esta provincia Paulino Viñas, Germán Viera Rodríguez, Manuel Hernández Delgado y Julián Navarro Espinosa.

La anterior noticia se hace pública, por medio de la prensa, para que llegue a conocimiento de los familiares de los indicados menores.

Estos serán embarcados con destino a esta capital en el próximo vapor de la misma Compañía.

## ANUNCIE USTED EN

## "Gaceta de Tenerife"

## Teatros y cines

## EN ESTA CAPITAL Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, un interesantísimo "Noticiero"; y la comedia dramática Paramount "Camino de Santa Fe".

## Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde, las películas sonoras "Siempre alerta" y "Desconcierto matrimonial".

A las ocho de la noche, la película "Venga alegría".

A las diez menos cuarto, "Siempre alerta" y "Desconcierto matrimonial".

## Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la película cómica, en dos partes, "Marino a la fuerza"; y estreno de la película Fox, en cinco partes, "La voz de la conciencia".

A las nueve y media de la noche, abonando mitad de precio las señoritas la superproducción M. G. M., en ocho partes, "Fiebre de primavera".

## EN LA LAGUNA Teatro Leal

A las seis y cuarto de la tarde, gran función popular, con la película, en siete partes, "El poder de una mirada".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en cinco partes, "En alas del amor"; y dos películas cómicas".

## Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la superproducción M. G. M., en seis partes, "Un cierto muchacho".

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción M. G. M., en siete partes, "El potro".

## Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Hogares artificiales".

A las diez menos cuarto, abonando las señoritas y señoritas mitad de precio las señoritas la superproducción "Tres pecadores".

## Lo que dice el señor Prieto del proyecto de Ordenación Bancaria

Al terminar la sesión nocturna el ministro de Hacienda, señor Prieto,

dijo algunas manifestaciones.

Expresó que con la aprobación del proyecto de Ordenación Bancaria el Tesoro percibiría un beneficio de 10 mil pesetas diarias.

## Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la superproducción M. G. M., en seis partes, "Un cierto muchacho".

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción M. G. M., en siete partes, "El potro".

## Parque Victoria

Con esto se obtiene un beneficio para el Tesoro de 200 mil pesetas, pues según el Código civil, debían

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El Estatuto de Cataluña y el señor Alba

Madrid 25 2'55.—En la sesión de hoy en el Congreso, después de tomarse en consideración varias proposiciones, se pasa a la Constitución.

Se discute el artículo 115, nuevamente redactado.

El señor Gómez defiende una enmienda de los vitivinícolas a favor de los vinos, desecharse en votación nominal.

Se pone a votación el artículo, que es rechazado por 72 votos contra 54, por lo cual se suprime.

Este trámite de la cesión de tributos a las regiones.

transcurrir veinte días para la vigencia.

## Artículo que se suprime

Madrid 26 2'30.—En la sesión de hoy en el Congreso, después de tomarse en consideración varias proposiciones, se pasa a la Constitución.

Se discute el artículo 115, nuevamente redactado.

El señor Gómez defiende una enmienda de los vitivinícolas a favor de los vinos, desecharse en votación nominal.

Se pone a votación el artículo, que es rechazado por 72 votos contra 54, por lo cual se suprime.

Este trámite de la cesión de tributos a las regiones.

## La intervención del Tribunal de Cuentas

Se pasa al artículo 116, que trata de la intervención del Tribunal de Cuentas, el que se debate ampliamente.

Los catalanistas rechazan que el Tribunal intervenga en las cuentas regionales.

Se acepta una enmienda en este sentido, aprobándose el artículo en votación nominal, previa la intervención del señor Prieto rechazando un voto particular del señor Valdecasas.

quinto cargamento de oro soviético.

## Acuerdo de los productores de petróleo

Bucarest.—La Asociación de industrias de petróleo de Rumanía, que representa a la totalidad de la producción petrolífera, ha aprobado por unanimidad una resolución en favor de un acuerdo internacional, encaminado a fijar un nivel de producción algo inferior al consumo mundial con objeto de agotar las existencias actuales.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Noviembre

Libras	.....	máximo	43'90
Francos	.....	máximo	46'20
Liras	.....	.....	60'85
Francos suizos	.....	.....	229'00
Belgas	.....	.....	164'00
Dólares	.....	.....	11'80
Marcos	.....	.....	2'80
Fiorines	.....	.....	4'54
4 por ciento inferior	.....	.....	60'00
" " exterior	.....	.....	70'50
" " amortizable	.....	.....	66'50
5 "	.....	.....	77'75

## ACCIONES

Banco de España	.....	.....	425
Banco Español de Crédito	.....	.....	235
Banco			

# Llegada y salida de Vapores

**Fred Olsen & Co.**

CNA 7

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA  
Dia 11.—Vapor BAJAMAR.  
Dia 18.—Vapor BASADEROS.  
Dia 25.—Vapor BUENAVISTA

Dia 6.—Vapor SAN CARLOS  
Dia 7.—Vapor SAN MATEO.  
Dia 13.—Vapor BURGOS  
Dia 14.—Vapor SAN JOSE  
Dia 20.—Vapor SAN ANDRES.  
Dia 21.—Vapor SARDINIA  
Dia 27.—Vapor SAN CARLOS  
Dia 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA DIEPPE

Dia 3.—Vapor BRAVO  
Dia 10.—Vapor SANTA CRUZ.

Dia 17.—Vapor SANTIAGO  
Dia 24.—Vapor BRAVO

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80.298 y 354



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO**  
**Y BREMEN**

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS  
Viernes 13.—Vapor TENERIFE  
Viernes 20.—Vapor OROTAVA  
Viernes 27.—Vapor CEUTA

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburgo  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburgo

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono: 1.400

**Yeoward Line**

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

PARA LAS ISLAS CANARIAS

HOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
7 ALONDRA	Liverpool
14 AGUILA	"
21 ALCA	"
28 ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

**Yeoward Line**

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A ESTRENAR EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO  
Miércoles 11.—motor-correo DARRO  
Miércoles 18.—motor-correo SIL  
Miércoles 25.—motor-correo TURIA

Marsella y Géte.  
Marsella, Niza y Génova.  
Marsella y Géte.  
Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase átnica y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen cesación en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para cada isla.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordan directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluyendo aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21

**= Banco Vitalicio de España =**

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas. Viales en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

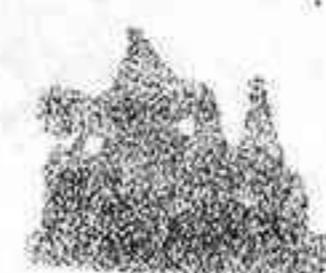
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

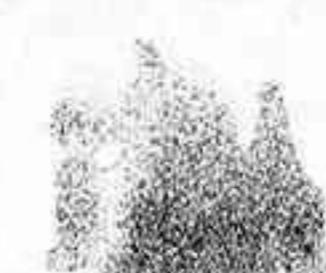
**Grapatra Trasatlántica de Barcelona**Luis Antón Lopez  
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

DEPARTURE DEL VAPOR	PER	ARRIBADA
ARGENTINA	10	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona

JUAN SEBASTIAN ELCANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

**San Cristóbal - San Isidro****Sancho II - Santa Ursula**

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 824

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expres

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, dia 28, a las nueve horas, saldrá para Cádiz la moderna monovela

**CIUDAD DE CADIZ**

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1., 2. y 3. clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música.

Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

**CLINICA COSTA**  
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

**Viera y Clavijo, 52.****Banco Hispano Americano****Casa central: Madrid**Capital autorizado 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas

Reservas 38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güímar y Arucas.

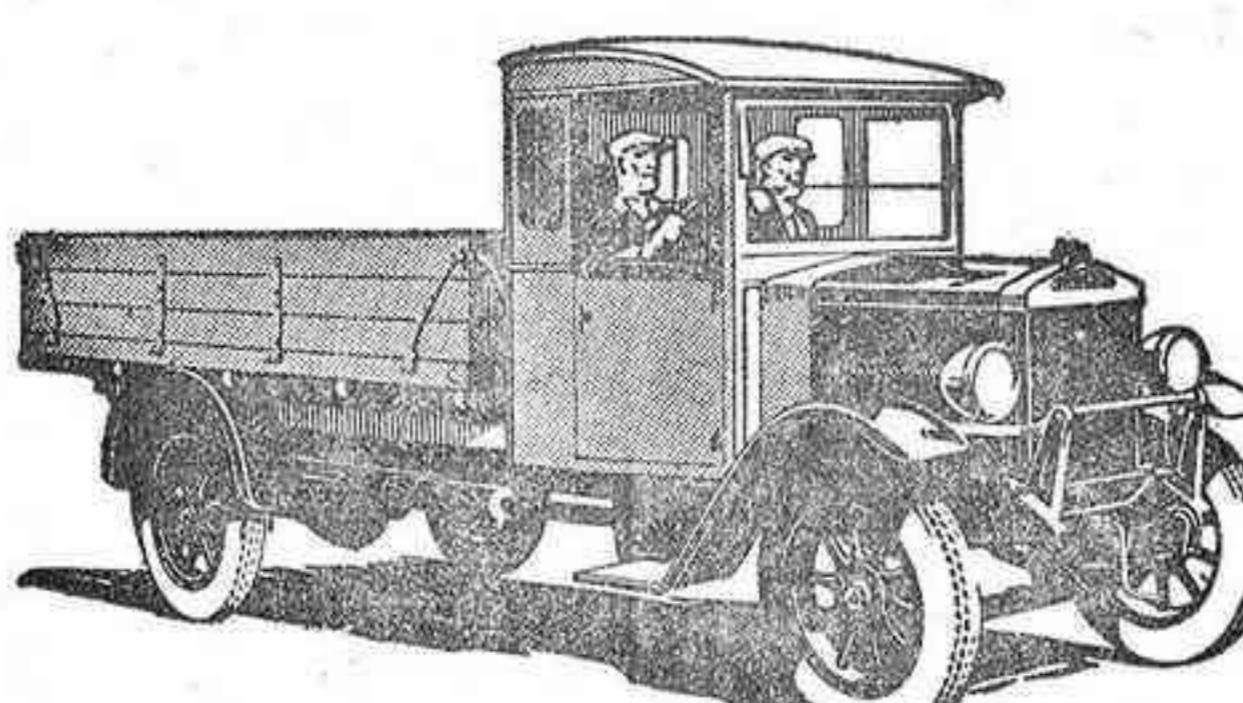
Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



Para trabajos de rigor y obtener el máximo de resultado, necesita Vd. la camioneta MANCHESTER, pues es el resultado de años de estudios de la ingeniería inglesa.

Distribuidores para Canarias;

ALVARADO & VEGA  
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.**Caja general de Ahorros y Monte de Piedad  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS  
DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güímar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos.

Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

**Fábrica del Gas**

COK DE GAS

Procedente de la mejor lignita Inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 189, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detal 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

GASOLINA, aceite, gasoil, gasolina.

gasolina, aceite, gasoil, gasolina.